



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2376 /2000

EXPEDIENTE Nº 4468/2000

hc

Buenos Aires, 27 de *Diciembre* de 2000.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la renovación para el año 2001 de la suscripción a la revista "El Derecho, su repertorio general, Legislación Argentina, Trabajo y Seguridad Social, Legislación Argentina Carpetas, envío anual de el diario El Derecho, Jurisprudencia, Notas y Doctrina, separatas de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Suplementos de Derecho Administrativo y Penal y Constitucional, Revistas mensuales de Trabajo y Seguridad Social y Boletines mensuales de Legislación Argentina", de Editorial "El Derecho" de Universitas S.R.L. y con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto", y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa presenta el pertinente presupuesto señalando además que es única editora y distribuidora del material bibliográfico que se procura adquirir, manifestando asimismo que el precio cotizado cuenta con un descuento del veintisiete por ciento (27%) por pago adelantado (confr. fs. 1, 2 y 13).

Que a fs. 12 la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado toma la intervención que le compete propiciando la renovación de la suscripción a la publicación que nos ocupa.

Que el precio final presupuestado es igual al de la orden de compra 110/2000 para suscripciones similares (confr. fs. 7).

Que a fs. 10 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha realizado el compromiso contable provisional con cargo al ejercicio financiero del año 2001.

Que el procedimiento encuadra dentro de lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar con la Editorial "El Derecho" de Universitas S.R.L., la renovación de la suscripción a la revista "El Derecho, su repertorio general, Legislación Argentina, Trabajo y Seguridad Social, Legislación Argentina Carpetas, envío anual de el diario El Derecho, Jurisprudencia, Notas y Doctrina, separatas de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Suplementos de Derecho Administrativo y Penal y Constitucional, Revistas mensuales de Trabajo y Seguridad Social y Boletines mensuales de Legislación Argentina" para el año 2001, en un todo de acuerdo a su oferta de fojas 1, 2 y 13 con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" y por un importe de pesos dos mil

doscientos veintiséis (\$ 2.226.-) neto pago anticipado según decreto n° 1082/63.

2°) Imputar el presente gasto a la afectación provisional de fs. 10, previo a la emisión de la orden de compra correspondiente.

Regístrese, hágase saber y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

24



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION